

para la contabilidad de los fondos del Establecim^{to}, la cual esta
hoy a cargo del Sr. de la Municipalidad, y se hacen indispensables
para el buen orden y manejo de otros fondos, y sin lo que ^{no se} puede se
guir un buen orden de administracion: debiendose por lo tanto esta-
blecer los libros de entradas y salidas, y de intervencion, con arreglo a los
formularios de la instruccion Vigente: al efecto el Jefe de Adm^o
local, facilita a precios equitativos toda la modelacion necesaria para
dicho objeto, la que esta recomendada, como tambien la suscripcion al
periodico periodico, por circular dirigido por el Sr. Gobernador Civil de
Prov^a, la que reproduce en este acto, tanto para el fin indicado como
para la estension de las cuentas del Establecim^{to}; En su virtud el Ayuntamiento
do: Que desde luego se verifique la suscripcion que indica el Sr. Gobernador
aplicando su importe de por vida a los fondos del Establecim^{to} del
Pueblo y al de municipales de esta Villa; y los libros necesarios para ambos
años que se contemplan por si los que necesitan.

Por el propio Sr. se manifiesta igualmente la necesidad de que se
tengan los correspondientes exped^{tes} a todos los deudores que aparecen desde el
año mil ochocientos diez y nueve hasta la fecha, con el objeto de que el
Establecim^{to} no carezca de los fondos que legitimam^{te} le corresponden, y
Corporacion a la vez de cumplir con lo que exige el resultado de la gran
responsabilidad que pesa sobre la misma, y que con especialidad se impone
la ley sexta titulo veinte libro primero de la Novisima regulacion
la cual debe obrar por cabero de los libros capitulares, como la misma
previene; y enterado el Ayuntamiento de acuerdo; se forman los oportunos
exped^{tes}, segun queda hecho mension.

Por el propio Sr. se manifiesta; que del inventario formado de todos
los papeles pertenecientes al Establecim^{to} aparece un libro de don
tin Ortega, de alcaide; documentos tambien correspond^{tes} al referido
Establecim^{to}, que sacó de el, por orden superior, cuyo libro

